

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN**

DECRETO N°

2149

-MHF-2022

ANEXO II (artículo 1º)

DECLARACIÓN JURADA:

PROCEDIMIENTO: N°...../20.....

JURISDICCION:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:.....

NOMBRE OFERENTE:..... CUIT: ____/____/____

DECLARA BAJO JURAMENTO:

A) Aceptación del Pliego.

El Oferente declara conocer y aceptar el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y Notas Aclaratorias.

Deja expresa constancia de conocer la totalidad de la documentación que lo integra y aceptar el régimen de contrataciones del Estado Provincial.

B) Domicilio Especial y Fuero.

El Oferente, constituye domicilio especial para el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos emanados del presente y sometimiento a los tribunales ordinarios de la Provincia de San Juan, por cualquier cuestión judicial o extrajudicial, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción en

Calle.....N°.....,
departamentoCP..... San Juan.

C) Domicilio Especial Electrónico.

El Oferente, constituye domicilio especial electrónico para el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos emanados del presente en@.....

D) Deuda Previsional No Exigible por A.F.I.P.

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO, que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, no posee deuda exigible por aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional, SIENDO COMPETENTE PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en razón de cumplir con el requisito exigido por el Artículo N° 4º de la Ley N° 17.250.

E) Certificado de Libre Deuda Ley N° 643-A, Artículo 17.

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO, que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, humana o jurídica, ni sus integrantes, no resulta titular de deuda incluida en el artículo primero de la Ley N° 552 A, según los registros obrantes en este Comité Ejecutivo.

F) Inhabilidad para contratar con el Estado.

Declaro que ninguno de los oferentes se encuentra comprendido en las causales de inhabilidad previstas en la Ley N° 2000-A, Artículo N° 24.

Firma

Aclaración

D.N.I.

Lugar: _____

Fecha: ____/____/____

Nota: La Declaración Jurada debe ser presentada en forma completa, escrita en computadora y firmada por el oferente, apoderado con poder certificado ante escribano público o su representante legal inscripto en el RUPE con aclaración y cargo que representa. La no presentación e integración en forma completa del Anexo da lugar al rechazo de la presente oferta.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GILDA GUARNERI
JEFE DE SPACHO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

MARISA S. LOPEZ
Ministra de Hacienda
y Finanzas

Miguel Ángel Luna
de Registro Disposiciones Legales
Secretaría Gral. de la Gobernación

